

# LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA

## FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DENTRO DEL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1881 A 15 DE MARZO DE 1882.

De Palma a Manacor y La Puebla a las 3:45 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t.  
De Manacor a Palma y La Puebla a las 3:15 (mixto) 8 m. y 3:15 t.  
De La Puebla a Palma y Manacor a las 3:15 (mixto) 8:30 m. y 3:25 t.  
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma a las 2 t.—Los sábados de Palma a la Puebla a las 4:15 t.—Los Domingos de la Puebla a Palma a las 5 t.

PRECIO DE SUSCRICION  
**1.25 peseta al mes**

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL. PALACIO 23.

PALMA: VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 1881

AÑO 10. Dos jóvenes de familias conocidas de Palma...

OFICIAL. Una tontería en los periódicos...

EDITORIAL. La Gaceta correspondiente al 2 de Diciembre contiene la siguiente disposición:

Guerra. Relacion de los ascensos reglamentarios otorgados por este ministerio en distintas fechas.

EDITORIAL. El gaceta esta de la siguiente manera...

EL COLMO DE LA ESTUPIDEZ.

Con una arma de partido, sin duda alguna, los periódicos reaccionarios no se cansan de anatematizar el sufragio universal porque dicen que este derecho natural del hombre social, le convertiríamos los republicanos en una arma terrible contra las instituciones.

Tienen razon. Con el sufragio universal combatiremos la dinastía de los Borbones, con el sufragio universal trabajaremos para derrocar a don Alfonso, con el sufragio universal hemos de procurar que la revolucion realizada con la forma republicana se enseñoree de las esferas del poder, la Soberania nacional recobre su imperio y sean condenados al ostracismo los políticos de pacotilla que nos debonan a la faz de las naciones civilizadas.

Es natural que el sufragio universal sinceramente practicado sea la realizacion de nuestro ideal, el término de motines y sublevaciones siempre que venga acompañado del reconocimiento de todos los derechos del hombre como ser sensible, inteligente, libre y sociable, es natural que usemos de todos los derechos que Dios y la naturaleza nos concede para todo aquello que creamos perjudicial a los altos intereses de la patria y de la libertad.

Si los partidos doctrinarios nos cierran las puertas de la legalidad, si nos condenan al ostracismo, mas aún, si vienen períodos de persecuciones. Prefieren que nosotros perseguidos, oprimidos confitemos a las armas el triunfo de nuestra causa y que levantemos barricadas para defendernos atrincherados contra sus infames provocaciones? Prefieren la revolucion realizada por medio de la fuerza? Prefieren que declaremos guerra sin cuartel, guerra a muerte a las instituciones, incluso al trono como se la declararon no solo el señor Sagasta sino el mismo señor Posada Herrera y el mismo señor Cánovas del Castillo cuando en la estacion del ferro-carril del Norte en Valladolid manifestó a un pariente de uno de nuestros compañeros de redaccion la justicia de la Revolucion de Setiembre durante cuyo periodo era entusiasta revolucionario con la candidatura al trono del duque de Montpensier?

Hay, pues, un buen sentido práctico en el reconocimiento de los derechos naturales individuales, y en los derechos naturales sociales del hombre, hay más amor a las instituciones en los hombres que al reconocer estos derechos cierran el periodo a los motines y sobre todo hay algo de dignidad politica en reconocer que todas las instituciones que no emanan de la Soberania Nacional son facciosas.

Los enemigos del trono, los mas enemigos a las instituciones son aquellos que negando al ciudadano sus derechos lanzan a la Nacion a aventuras que son perjudiciales principalmente a aquello que con mas idolatria adoran.

¿Serán capaces ni aun los mismos moderados de don Claudio Moyano desconocer estas razones? Mentira parece que la pasion politica llegue hasta la estupidez! Mentira parece que haya en siglo XIX quien diga que para ahogar los gritos de la conciencia universal deban negar al pueblo sus derechos pues en esto algo de sentido práctico hemos de reconocer en la que ayer fué izquierda dinástica!

Pues qué. ¿No saben que con derechos y sin derechos hemos de ser revolucionarios? ¿No saben que lo único que la patria ha de agradecerles es que la revolucion venga legalmente condenando los periodos de los motines y sublevaciones?

Los conservadores, pues, son en este sentido los santificadores de su mortal enemigo. La revolucion,

los conservadores en este sentido son los mayores enemigos de las instituciones que tanto alarde hacen de amar.

No es esto decir que por eso seamos benévolos ni podamos serlo con los que no sean conservadores dentro de la monarquia lo que hay es que nosotros enemigos de los llamados conservadores solo seremos adversarios de los que nolo son, lo que hay es que a los partidos verdaderamente liberales no hemos de hacerles una guerra que no esté dentro de la legalidad y de la propaganda pacifica y con estas declaraciones nadie nos tachará de perturbadores a los que solo queremos el triunfo de la Soberania Nacional únicamente limitada por los derechos naturales del hombre como individuo aislado y como ser social.

B. ARANICO.  
(De La Correspondencia Iberica.)

## MODAS

La moda de las mangas ahuecadas encuentra una oposicion mucho mas fuerte de lo que podia esperarse. Decididamente el tiempo ha pasado en que aceptabamos todo lo que era nuevo, por la única razon de la novedad. Toda mujer ahora reflexiona y no acepta sino lo que le conviene para aumentar sus atractivos personales.

Volviendo a las mangas ahuecadas por arriba, es preciso confesar que aunque sienta muy bien a las personas que tienen los hombros bajos, siendo muy mal a las que los tienen altos. Por eso las pequeñas pelerinas de terciopelo o peluche, tan de moda este invierno, se hacen indiferentemente con hombros huecos o aplastados, segun la persona que los lleva los tiene más o menos altos.

Lo mismo sucede con las pecheras ahuecadas: como esta no es obligatoria, ha sido adoptada particularmente por las señoras jóvenes y por las muchachas delgadas. Para trajes de vestir, las jóvenes llevan una pechera de muselina muy graciosa. Para hacerla basta fruncir una tira de muselina de 60 centímetros de alto sobre 50 de largo, suplantandola al cuello bajo un collar de terciopelo liso.

En la cintura se forman algunas tablas, que continúan hasta abajo para formar la aldeta, a ménos que no se prefiera dejar 15 a 20 centímetros de más, que vuelve por debajo para imitar la camisa hueca a la moliere.

Al borde del cuello de terciopelo y de las mangas del vestido, se pone un cuellocito y puños de la misma muselina con un dobladillo.

Es preciso tambien pensar en los arreglos elegantes y económicos que puedan convenir para los trajes de soirées, de comidas o bailes.

Para esta clase de reuniones, el traje corto está siempre bien visto, pero, sin embargo, algunas piensan en los trajes de larga cola para las grandes toilettes y de media cola para las reuniones de mediana etiqueta.

En cuanto a los trajes de la calle la moda nos libre de tales colas, pues nada tan pesado como llevarlas escogidas.

Cuento con el buen sentido de las mujeres para andar y bailar.

Los tules con lunarios bordados en felpilla, son muy de moda para trajes de baile: estos son a propósito para las jóvenes; las señoras de más edad deben escogerlas con guirnalda de flores o ramaje, palmas, etc. Los vestidos claros, ya ajados, pueden facilmente transformarse, comprando algunos metros de este tul. Las personas que no les guste ir escotadas, llevan la camisola de tul con tiras bordadas en el cuello y mangas. Sobre esta capisola es permitido llevar un peto de terciopelo abrochado un poco flojo sobre esta camisola.

Manteleta de terciopelo brochado. Este abrigo, corto por detrás, está guarnecido todo al rededor de un fleco de bellotas de felpilla: lleva un cuello redondo de terciopelo liso. Los paños de los delanteros no muy largos, se van angostando por abajo y están bordados de un galon de mara ver terminando por un

## VAPORES-CORREOS.

ESTACIONES: Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 1. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—2 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—5 t. mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

NÚM. 132

fleco de bellotas de felpilla. Capota de terciopelo adornada en el ala con una pluma de fantasia.

Para bebé. Chaqueta de cohembra rodeada de una tira bordada, está abierta sobre un viso de terciopelo plegado. Cuello pelerina, alrededor de las cadenas cinturón con una hebilla por delante y por detrás una gran escarpeta de terciopelo. Falda con tablas huecas adornada con un tira bordada y terminando por una balageuse (estredo plegado) de terciopelo.

Traje de cachemira y terciopelo para muchacha de 14 a 16 años. Casaca ajustada con aldeta bordeada de una tira de seda a cuadritos, haciendo puntas redondas. Se abre sobre una pechera de terciopelo con grandes tablas que se estrechan por la cintura con una hebilla de metal, volviendo a caer dos veces hasta lo bajo de la casaca. La falda es redonda y corta, y se compone de un plegado de terciopelo y a cada lado un paño cuadrado adornado como la casaca. Pouff por detrás.

Gaban Jersey ajustado a la cintura, negro o azul marino, adornado al rededor y por el cuello, mangas de una piel estrecha de pelo largo. Tiras de lo mismo entre los botones de abrochar por delante.

Abrijo para muchacho de 8 a 10 años de paño guarnecido de piel ancha y abierto por delante sobre un brillonado de terciopelo. Gorra redonda, el fondo es de terciopelo y está guarnecida alrededor por una piel. Botas muy altas y medias del color del traje.

Capota de terciopelo negro adornada de dos buñones sobrepuestos y un ruche de terciopelo por delante entre la cual están colocados pajaros color rubi y topacio; encima de estos hay un grupo de plumas blancas de fantasia con un penacho, bridas de terciopelo y raso blanco.

OFEILA.  
(De La Voz Montañesa.)

## NOTICIAS

El telegrafo participó sumariamente y en tiempo oportuno, la noticia de los eminentes servicios prestados en Pont-au-Prince de Haití por el cruzero español «Jorge Juan» con motivo de la revolucion estallada recientemente en aquel pais.

Hoy tenemos a la vista minuciosos e interesantes detalles que revelan una vez mas el valor y las altas levantadas que siempre han distinguido a nuestros marinos.

La insurreccion dió comienzo en dicha poblacion atacando un grupo de revoltosos la comandancia general del circuito apoderandose de ella y dando muerte al jefe de la misma. Los refuerzos enviados por el comandante general de la plaza desalojaron a los revolucionarios, derrotando a la guardia y poniendola en fuga.

Continuó el fuego por las calles siendo aislados los disparos. Un tiro causó la muerte del general, antes citado. En estas circunstancias empezaron los incendios y el saqueo de almacenes y casas particulares por el pueblo y los soldados, cuyos desmanes presenciaban impacibles las autoridades.

El consulado de Austria, la legacion inglesa, el consulado de Suecia y el de los Países-Bajos se vieron amenazados.

A peticion de los cónsules, convinieron los comandantes de los buques extranjeros ingles, francés y español, surtos en el puerto, desembarcar de cada uno 20 hombres armados para guarnecer los consulados respectivos.

De la dotacion del crucero «Jorge Juan» se destinaron un sargento, cinco soldados y cinco marineros al consulado de Alemania; y un condestable, cinco soldados y cinco marineros al de España, mandados todos por el alferes de navio D. Emiliano Enriquez.

Continuaron los incendios, ataques y saqueos de las casas de los sospechosos de ser revolucionarios, haciéndose fuego de cañon sobre las casas de canteria.

La vivienda de un colaborador de un periódico afecto al gobierno fué saqueada y destruida. La familia bajo la asion del fuego salió a la calle, y el periodista fué



asesinado por un diputado sobrino del presidente de la república.

Las familias llenas de espanto buscaba refugio en los consulados.

Llegan á 500 las casas incendiadas y entre ellas figuran almacenes y establecimientos de alemanes, franceses, ingleses y españoles, el almacén del cónsul de Grecia y Bélgica, los depósitos de los señores A. Schmidt y compañía, consignatarios de los vapores del señor marqués de Campo.

Entretanto las fuerzas desembarcadas protegieron los consulados después de vencer mil dificultades para llegar á ellos, por oponerse varios generales y fuerza armada del país al desembarco. Solo con gran prudencia pudieron evitar un conflicto. A medida que un consulado se veía comprometido, se presentaban en él amparando el pabellón los marineros y soldados españoles de la dotación del crucero «Jorge Juan». El tránsito de un punto á otro de la población era peligrosísimo aun verificándolo al amparo de un pabellón extranjero.

Nuevos refuerzos españoles desembarcaron y se distribuyeron por el alférez de navío, señor Enriquez, entre los consulados según exigían las circunstancias.

La parte principal de la población no está convertida en escombros, gracias á no haber reinado durante estos acontecimientos viento que avivase el incendio y merced á la actitud enérgica del cuerpo consular, que envió al presidente de la república el siguiente ultimatum.

«Tenemos el honor de anunciaros que si el pillaje, el incendio y los asesinatos que se cometen en la capital por los desmanes de los soldados del gobierno, y sobre todo de la canalla, no cesan antes del anochecer, los buques de guerra de las diferentes naciones fondeados en este puerto, van á tomar las medidas que se crean necesarias; es decir, que se verán en el deber, no solamente de barrer los unos y los otros, sino también en la dura necesidad de bombardear los fuertes y nuestro palacio mismo, donde deben encontrarse suficientes fuerzas para poner en la capital el orden y tranquilidad necesarias.»

El efecto de esta nota fué inmediato, cesando en el acto los desórdenes, dando el presidente todo género de esplicaciones al cuerpo consular y á los comandantes de los buques extranjeros reunidos en su palacio.

Cuando el orden estaba ya restablecido resultó muerto por un haitiano un muchacho que pasaba por la calle cubierto con la bandera española. El agresor fué fusilado delante del consulado de España.

En el crucero «Jorge Juan» se refugiaron 53 personas.

Los cónsules y gran número de personas de orden de la población decantan los servicios prestados por la fuerza desembarcada del «Jorge Juan». Todos los individuos que la constituían han comprometido varias veces su vida.

El entierro del general Pignaut, antiguo ministro de la Guerra, se verificó con gran pompa.

Los consulados, protegidos por fuerzas del crucero «Jorge Juan» son los de Alemania, Austria, Italia, Portugal, Holanda y España. El número de refugiados en este último, fué considerable.

A mediados de Diciembre saldrá para Washington el nuevo ministro de España, D. Juan Valera.

Un proceso curioso se está viendo estos días en Constantinopla. Los acusados son un baja, jefe de la policía de Pera, y seis oficiales de la policía secreta.

Resulta que saaban dinero del gobierno en forma de recompensas, ó de los particulares por medio del terror, y al propio tiempo para acreditar celo, se dedicaban á registrar las casas de personas inocentes á quienes acusaban de fabricar moneda falsa. Antes de practicar el registro echaban al pozo y á la cueva de la casa un par de sacos de moneda falsa y varios enseres de su fabricación. Si la persona acusada se mostraba dispuesta á pagar un fuerte rescate, la dejaban en paz. De lo contrario, la levaban á la cárcel.

Nueve inocentes han sido condenados por este procedimiento.

Dice un un colega:

«Hace pocos días, un hijo desnaturalizado daba de puñaladas á su propio padre, en Maella.»

Una semana después, los vecinos de ese pueblo eran testigos de un nuevo y horrible crimen que los había llenado de espanto.

Por increíble que parezca, el hecho es que una madre degolló á un hijo suyo de unos dos años de edad, en presencia de su hermanito, que tiene cuatro, al cual sin duda esperaba la misma suerte; pero al oír su llanto desgarrador, acudieron las vecinas y lo salvaron.

La escena ocurrió en la cocina de la casa. La infeliz criatura apareció con la cabeza casi separada del tronco; cerca del hogar había un charco de sangre, y al lado estaba un cuchillo ensangrentado. Nadie se explica la ofuscación de aquella madre, que gozaba de muy buen concepto ed la población.

La parricida es mujer del alguacil del ayuntamiento, y nadie sospechaba de ella que pudiera ser capaz de cometer un crimen tan horrendo.

El domingo ocurrió en Medina del Campo un suceso que ha causado honda impresion en aquel vecindario. Repentinamente falleció una señora joven aún, que pertenecía al comercio de dicha villa. Avisado un sastre para vestirla la mortaja, fué á casa mortuoria y estando tomando medidas para efectuarlo, cayó muerto sobre el cadáver.

Empieza á preocupar á los labradores de Málaga la pertinaz sequía, temiendo que si se prolonga produzca perjuicios de consideración. Sobre todo en aquellos terrenos más combatidos por el viento Norte y más reclaman la lluvia.

RECORTES.

MANSEDUMBRE EVANGÉLICA.

El subdelegado castrense de la Habana procesó inquisitoriamente al capellán del propio instituto D. Joaquín Salvadores, condenándole sin oírle por supuesta desobediencia, cuya sentencia confirmó y pretendió ejecutar el Sr. patriarca vicario general castrense, quien además atropellando por todo tomó contra el mismo las medidas más despoticas, que le obligaron á recurrir al Supremo Tribunal de la Rota.

Días pasados fué lugar la vista ante el citado tribunal informando el Sr. Salvadores en su propia causa, de cuya brillante defensa transcribimos los siguientes párrafos:

«A ninguno de los acusados puede impedirse medio alguno de legítima defensa, ni imponerle pena sin oírle y juzgarle con arreglo á derecho. El juez de tribunal que en contravención á estas disposiciones (que son disposiciones de todos los tiempos, países y personas civilizadas) condenase á un acusado sin oírle y juzgarle con arreglo á derecho ó sino admitirle los medios legítimos de defensa, comete un abuso escandaloso de autoridad, atenta á los derechos de la sociedad entera, resulta de un modo atroz á la justicia, á la razón y á la humanidad incurriendo por lo tanto, (según las leyes XXIV y XXV, tit. XXII, part. II) en infamia perpetua en privación del oficio, en inhabilidad para ejercer ú obtener otro. Y si hubiese jefes ó superiores tan insensatos, tan dementes ó tan malvados, que sabiendo que algún juez, algún tribunal ó algún agente suyo revestido de autoridad pública, condenaba á uno ó más acusados sin oírlos y juzgarlos con arreglo á las leyes, y se atreviesen á tolerar sus desafueros ó no tomasen las medidas competentes para impedirlos (lo cual no puede concebirse, sino en aquellos Estados en que ha llegado á entronizarse el fiero dispútismo) se haría responsable de los delitos, crímenes y atentados del juez del tribunal ó del agente é incurriría en las mismas penas que éstos.»

El dictamen fiscal, con que se puso término á la vista, pide la nulidad con condenacion de costas al subdelegado de la Habana, y resarcimiento de los daños y perjuicios á cargo del señor Patriarca Vicario general castrense, por los atropellos y despojo del beneficio llevado á cabo contra el Sr. Salvadores.

LOCAL.

DEBUT EN EL PRINCIPAL.

La compañía lírica del Teatro Principal hizo anoche su debut, como tenia anunciado, con la celebrada obra de Bonizzetti Lucia. Desconocidos eran para el público palmesano los tres artistas encargados de las partes principales de la obra, de modo que se presentaron en la escena con la natural emoción que siente el artista al trabajar ante un público para él desconocido.

El primer acto fué de consiguiente algo frio, de modo que solo amagos de aplausos obtuvieron en el dúo final la señorita Rossell y el señor Balzañore. No obstante en el segundo y tercero, arrancaron nutridísimos aplausos, siendo llamados después del concertante final del segundo, una y otra vez al proscenio los artistas, incluso el maestro director señor Tolosa, que demostró anoche estar poseído de las cualidades necesarias para dirigir y dominar con su batuta las piezas de conjunto.

El tercer acto, fué el triunfo más completo que puede obtener una artista, para la señorita Rossell. Reune dicha señora, á una esbelta y elegante figura, que la hace desde luego simpática, un timbre de voz agradable, que en el rondo de la Lucia, la permite pasar con una facilidad de uno á otro registro, produciendo los juegos de voz flauteados con una limpieza tan admirable, que arrancaron tempestades de bravos y aplausos, siendo llamados dos ó tres veces á la escena.

Bien podemos decir que los espectadores, que eran en número bastante crecido, salieron anoche del Principal bien impresionados á favor de la compañía lírica que acaba de debutar. Lo que falta ahora es que la empresa cumpla con los compromisos ante el público contraidos, de poner en escena varias obras de importancia como *Aida*, *Hugonotes*, *Semiramis* y *Faust*, para que este acuda á llenar las localidades.

Ante anoche ocurrió un hecho muy lamentable, del que nos abstuvimos de dar cuenta ayer por no hacerlo faltos de datos y bajo la mala impresion que nos produjo.

Dos jóvenes de familias conocidas de Palma, parece que en días anteriores se habían disgustado por una tontería en los salones del Circulo Mallorquin. El resultado de este disgusto, ocasionó que uno aguardase al otro, cuando se retiraba á su casa, acerbillándole á puñaladas.

Esto que ocurrió muy cerca del cuartelillo de municipales, no fué por nadie notado, hasta que el herido se presentó á pedir socorro al mismo cuartelillo. El agresor está detenido en la cárcel y á disposicion del juzgado competente, y del agredido, se dice tener dos heridas de alguna gravedad.

Los jóvenes católicos tienen tambien la sangre caliente y revolucionaria, de modo que los periódicos dan cuenta de un conflicto surgido en la sociedad titulada *Juventud Católica*, poniendo en evidencia, que las sociedades religiosas son peores que las láricas y que se producen en ellas ruidosos espectáculos que por cierto no son nada edificantes.

Aconsejamos al señor Obispo, que en vez de meterse con nosotros que somos libres pensadores, ponga orden y paz entre sus jóvenes y agitados borregos, que al parecer han perdido los estribillos.

Los dos hechos que acabamos de relatar honran sobremanera á dos sociedades que rechazan LA AUTONOMIA, *El Circulo Mallorquin* y *La Juventud Católica*.

Que ejemplos nos dan sus fieles, señor Obispo!

Ayer por la mañana fondeó el vapor *Palma* procedente de Barcelona, volviendo á salir por la tarde para el mismo punto.

Tambien zarpó para Valencia el vapor correo *Tatme II*, con la balija, efectos y unos pocos pasajeros.

Oigan ustedes lo que *El Isleño* dice: «Sabe un colega que varias personas de creencias religiosas tratan de fundar un centro instructivo y recreativo.»

De modo que, decimos nosotros, esto significará que en los actuales centros instructivos y recreativos (hay uno en cada calle) no abundan mucho las personas de creencias religiosas.

Tambien puede significar que las personas que profesan creencias religiosas (suponemos se suple católicas) quieren unir piadosamente el baile de máscara con la novena de la Virgen del Cócó, como antes unieron el trabuco carlista con la sotana del presbitero.

Sin embargo existiendo el *Circulo* no comprendemos la necesidad del nuevo centro místico-bailable.

Procedente de Formentera llegó anteaer y á esta capital nuestro querido amigo y correligionario don Antonio Marroig, habiéndose hecho cargo, ayer de la Tenencia de Alcalde del 4.º distrito.

Tenemos en campaña unos nuevos competidores no sabemos si del Zaragozaano ó del *mestre Pere* es *pegés*.

Los amigos del Papa se han metido á hacer calendarios. Y seguramente serán calendarios con indulgencias.

¡Que aceptación van á tener!

Cómo que uno no tiene más que proveerse de un calendario y ya pueden entonces cometer tona clase de fechorias; con leer por la noche el santo del día y las cuarenta horas del siguiente quedan todos sus pecados perdonados y su conciencia mas limpia que la cara de un carbonero.

Conque apresurarse á adquirirlo en la imprenta popular de El Ancora no sea que no lleguen á tiempo pues no sabemos la cuenta de las tiradas que se han concluido ya.

Nosotros vamos á adoptarle para copiar diariamente la seccion de culto católico y... adios escumunión.

No es pequeña ganga la que nos ha salido con el bendito de los amigos del Papa.



Manana hara su debut en el Teatro Circo-Baleaer el tenor Bathistini con la ópera Il Trovatore.

Para hoy á las doce estaba convocado el Excelentísimo Ayuntamiento para recibir la bula de la Santa Cruzada (2) y autorizar su publicacion.

A las seis de la tarde, celebrará hoy su sesion ordinaria nuestra corporacion municipal.

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo de la Rambla de 4 á 6 de la tarde, la música del Regimiento de Filipinas.

- 1.º Paso doble: Al Rey, El Coronel Mulano.
2.º Capricho Moraimo.—Espinosa.
3.º Gran Sinfonia.—Dinora.
4.º 1.ª Lágrima del M.º Marqués.—Perelló.
5.º Eduarda Polka.—Perelló.

nes ni votaciones al que no presente su cédula de inscripcion.

6.º Todos los continuados en este censo quedan obligados á poner en conocimiento de la Comision sus cambios de domicilio.

7.º El que no cumpla con los acuerdos de la mayoría, perderá cuantos derechos tuviera, declarándose nula su hoja del censo, acordándolo así el partido, al que se dara cuenta de las faltas cometidas.

Manacor 30 Noviembre de 1883.—Los individuos de la Comision.—Lorenzo Galmes y Sansó.—Antonió Rechach.—Lorenzo Homar.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 6 de Diciembre

ACCIONES.

Table with columns: ACCIONES, CAPITAL, DESEM. BOLSO., VALOR DE LA ACCION. Lists various companies like Alumbado por Gas, Alfombrera, etc.

Table with columns: CAPITAL, DESEM. BOLSO., VALOR DE LA ACCION. Lists various companies like Alumbado por Gas, Alfombrera, etc.

Table with columns: interior contado, Exterior id., Bonos id., etc. Lists various financial instruments and their values.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6-12-20 t. Recibido á las 2:11 t. El primer premio de la Loteria al número 12,627 despachado en Pozuelos; el segundo al 87 en Madrid; el tercero al 15,27 en Logroño; el cuarto al 2,228 en Alcoy. Ninguno grande en las Baleares. Idem 6-5 t. Recibido á las 6:35 t. Hay esperanzas de que se realizará la conciliacion. El lunes tendrá lugar un meeting á favor del tratado de comercio con Inglaterra. En Constantinopla se han incendiado á centenares de casas. Idem 6-7-90 t. Recibido á las 9:15 n. Se ha celebrado un estenso consejo para tratar de la combinacion de Jueces. Queda restablecida el cable telegrafico de la America del Sur. Han aparecido pasquines y se han hecho prisiones de anarquistas.

Recomendamos á nuestros lectores el siguiente anuncio.

El Comité Republicano Federal de Manacor en sesion de 29 de los corrientes acordó abrir la afiliacion de los ciudadanos republicanos federales que quieran pertenecer á este partido y estén conformes con las disposiciones siguientes.

- 1.ª Dicha afiliacion ó inscripcion solo estará abierta la 1.ª quincena de Diciembre del corriente año.
2.ª Solo serán considerados republicanos federales los inscrites en este censo.
3.ª Todos los inscrites están obligados á aceptar y desempeñar los cargos que el partido, ó en su representacion el Comité debidamente constituido tengan á bien confiarles.
4.ª Ningun correligionario se considerará inscrito hasta que haya firmado su hoja de censo que le facilitará la comision ó cuando la firme esta para los que no saben escribir.
5.ª No se admitirá en las reuniones, discusio-

38 Per los Mercaders. Juan Juny, Antoni Colom, Juan de Pá, Pau Terribles, Franssech Blay, Matheu Espanyol, Maciá Reyes, Pons Desllanes, Oliver de Terrens, Alberti Dameto, Huguet Duran. Per los Menestrals. Juan Torrens, Juan Corra, Bernat Llorens, Martí Torrens, Pere Ferrando, Antoni Caldes, Antoni Journals, Juan Puig, Pere Vitepalomé, Maciá Mas, Miquel Guillem, Antoni Riere, Juliá Valls, Llorens de Lima, Arnau Despanyé.

38 Per le Part Forane. Jaume Carbonell, Jordi Claret, Barthomeu Gítart, Antoni Pomar, Pere Montpeller, Pere Vicens, Pere Bennassar, Pere Miquel Seguí, Franssech Gilet, Juan Morell, Bernat Serre, Gabriel Mir, Juan Font, Juan Santandreu, Guillem Sureda, Martí Truyol, Barthomeu Dentis, Llorens Goxat, Pere Nicholau, Maciá Esteve, Gabriel Miralles, 1473 JURATS. Maciá Fortese, Alberti Dameto, Juan Esperenden, Bernat Rovire, Juan Durete, Barthomeu Llorens. CONSELLERS. Per los Cavallers. Cárles Desbach, Pelay Fuster, Vicens Roig, Pere de Sant Juan, Gabriel de Lloscós, Gaspar Thomás, Juan de Galiane, Lluís Lladó, Denis, Dionisio. Y no Esperansen.

39 Per los Ciudadans. Guillem Dameto, Bonifaci Morro, Basili Morell, Juan Bennassar, Juan Berant, Matheu Fortese, Pere Montanyans, Juan de Sales, Blay de Juny, Franssech Riere, Lluís Soldeville, Andreu Villalonga, Juan Valero, Felip de Pax, Leonart Cabaspre. Per los Mercaders. Juan Vicens, Pere Segura, Manuel de Pan Pardo, Pascual Fabre, Pere Paella, Jaume Nunyes, Antoni Durete, Miquel Benejam, Guillem Espiá. Per los Menestrals. Pere Sabater, Pascual Benet, Martí Basset, Lluís Domenech, Jaume Dols, Barthomeu Coll, Antoni Canet, Pere Metje, Barthomeu Gomile, Andreu Ferrer, Gabriel Blanquer, Pere Planes, Gregori, Fiol, Barthomeu Mir, Damiá Bagelles.

39 Per le Part Forane. Juan Perpinya, Pere Vich, Miquel Canals, Pere Fortese, Barthomeu Claret, Nicholau Fontcuberte, Jaume Gelabert, Miquel Egual, Pera Salsat, Jaume Coll, Pere Coste, Barthomeu Gilet, Vicens Goxat, Juan Bibiloni, Barthomeu Campaner, Martí Femenia, Jordi Armengol, Pere Jener, Felin Ballester, Guillem Canet, Antoni Valls, Antoni Rotjer, Gabriel Real, Barthomeu Mut, Pere Mulet. 1474 JURATS. Alvaro Unis, Pan Terriole, Pere Espanyol, Jaume Riere, Barthomeu Espiá, Barthomeu Canet. CONSELLERS. Per los Cavallers. Franssch Axeló, Pere Vivot, Juan Lloscós, Thomas Desbach.

(1) Es Pisa, pisano, natural ó procedente de Pisa y no Pisa que nalla significa. (2) Ignoramos lo que quiere decir esta abreviatura. (3) C reomido. (4) De España.



# MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva York durante el año 1882

## 603292

### Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

### Palma de Mallorca Jaime 2.º-4.

#### SUBASTA.

Del Birk-barca austriaco Mimi P naufragado en la bahía de Alcúdia.

El domingo 9 del corriente y á las diez de su mañana se efectuará en el muelle de la ciudad de Alcúdia ante la autoridad, con petente la del casco, quilla y aparejos como tambien los restos del cargamento que se halla á bordo del espresado buque. Cediéndose al mejor postor siendo la postura admisible.

Todos los derechos de Aduana y otros que se originen serán por cuenta del comprador.

#### PLAZA DE TOROS DE PALMA.

Grande y extraordinaria funcion para el 8 Diciembre 1882.

Por los afamados andaluzes Antonio Lainez de Garinena (Aragon) y Mariano Martín (Con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide) en esta funcion correrán en competencia con el célebre corredor mallorquin conocido por Rata, que tantas veces ha salido vencedor en las carreras populares de este pais, dando 100 vueltas á la pista de 134 metros de longitud, para la que se han cruzado repetidas apuestas. En esta misma funcion si se presenta algun caballo, tambien se admitirá en competencia con el andarin que correrá con el referido Rata.

Precios.—Entrada general 1 real.—Niños y soldados 60 id.

#### ANUNCIO.

En el caserío del Pont d'Inca segunda casa á la llegada á la derecha hay un plantel de almendros, de buena calidad que se vende á precios económicos.

#### CULTO CRISTIANO.

Mañana sábado.

CAPILLA DE LA CALLE DE LOS OLMOS. Queda cerrada.

CALLE DE MONSERBAT.

Por la mañana practica para los niños. Por la noche oracion, vela y reunion.

#### CULTO CATÓLICO.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Purisima Concepcion de Nuestra Señora, patrona de España y de sus Indias.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en San Jaime.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR 1883.



## GRAN FÁBRICA

DE

## CARTONERIA

Unica en España montada con los adelantos del dia.

Premios en varias Exposiciones.



200 formas y tamaños variados en cajas de lujo para Bodas, Bautizos y regalos desde 1 rs. una en adelante. Las hay con música desde 30 ptas.

Rica colección en estuches para joyas y otros usos forrados de terciopelo, raso, piel y papel desde 2 rs. uno.

Especialidad en cajitas para joyeros y farmacéuticos desde 4 rs. 100.

Se confeccionan de todas clases y tamaños avisando con anticipacion.

### OLMOS 131 Y 133.

Mathieu Sale.  
Miquel de Sant Juan. (1)

(1) Sant Juan, familia antiquissima que acabó, segun el Sr. Böyer, con D. Jorje de Sant Juan y Espanyol fallecida dia 1.º de Julio de 1659, siendo su blason: *un castor en campo de oro.*

Sobre el portal de la casa número 6 de la calle del Estudio General propia de la viuda de D. Esteban Salva y afaseo se ve un cuadro escudo soportado por dos grifos y esculpido en piedra de Santanyi levantado en la parte superior.

HAC SAN IOANNIS CLARVM GENYS ARMA RESIGNAT.

Y en la interior.

SYMPTIBVS HAC CIVIS STATO NITEQ DOMVS.

Con una T dentro la O de NITEQ.

Jaime Febrer habla de un Raimundo de Sant Juan que fué á la conquesta de Valencia desde Montblanc, quien: *en lo esset de la u sobre un libre blanc porte el corderet de Sant Joan Batiste.*

Juan, en latin Johannes, en italiano Giovanni, en inglés John, en francés Jean etc., es al parecer derivado del hebreo Jehohanan de Jehova (Dios) y hanan (don, gracia) (de modo que Juan vale tanto como Don de Dios).

El nombre Juan, usado como de pila, tomaba familiarmente en malicia por a de Juanot, sobre lo que bueno sera reproducamos lo que dice el Sr. Quadra do en su *Discursus historich* impreso en 1877: *en su titulo de EN JUANOT OLMOS (el nombre de las hermanas mallorquinas del siglo XVI):*

«Es seu nom vertader (el de Colom) era Juanot, no per odi ni per despreci, sino mes be com á disminuiri que llovers usave, pres, en es meu concepte, des frances y des italia, y aplicat no mes á es noms de Juan y de Pere: axi en aquell sigle se robea y de tots estaments des mes alt fins es mes baix, tom si diguessem Junets y Pericos; Jeanot y Pierrot en francés, Gianetto y Pierrotto en italia. Res hi ha de nom compost de Juan y Ot qui vulgui dir Odon, nom tan desconegut a Mallorca que entre milions de noms no recort haverlo trobat mes que una vegada.»

D. Tomás Aguiló en el *Almanaque de El Diario de Palma de 1872* (pagina 82) dice sobre el mismo asunto:

«Otra rectificacion no menos importante le debemos (al Sr. Quadra do) y es la de un error vulgar en que habiamos caido siguiendo la corriente de una opinion, con harta ligereza establecida. Traducian muchos, y trajimos

Jaume de Galiane.  
Barthomeu Sefortese.

Per los Ciutadans.

- Bernat Mathieu Massenet.
- Miquel Bru
- Miquel Sunyer.
- Franssech Bauló.
- Nichelau Berart, *missier*.
- Jordi Dameto.
- Franssech Desbrull.
- Jaume Juan Esperendeu, *missier*.
- Jaume Montanyans, *missier*.
- Perot Descos.
- Pere Villalonga.
- Juan Pont.
- Pere Pont.
- Refel Ferrer, *missier*.
- Juan Gual.
- Bonifaci de Pax.

Per los Mercaders.

- Pere Peretó.
- Andreu Sunyer.
- Franssech Miliá, *notari*.
- Juan Riere.
- Juan Porquer, *notari*.
- Pere Mathieu.
- Guillem Goxat.
- Juan Nadal.
- Miquel Mulet, *notari*.

Per los Menestrals.

nosotros al castellano la terminacion mallorquina ot de ciertos nombres de bautismo añadiéndoles el de Odon.

Vista la opinion para nosotros respetabilissima, en esta materia se entendié, del señor Qu drado, parécenos ocioso combatir la ridicula monomania *Odonesca* que algunos aun padecen sin mas razon que la de que porque si. Una persona conocida nuestra firma muy seria Gonzalez por Gonzalez porque asi lo hacia su padre sosteniendo que Gonzalez y Gonzalez son dos apellidos distintos. Con tales eruditos no cabe discusion.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadra do en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo necio diga calle de Odon Colom a la que desde la laza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como asi la bautizó el Ayuntamiento en 1855.

Per los Mercaders.

- Gabriel Martí.
- Andreu Sunyer.
- Antoni Pina, *notari*.
- Pau Terriole.
- Guillem Llinás.
- Franssech de Miliá, *notari*.
- Pere Martí, JURAT.
- Juan Seguer, (1)
- Juan Jorje, (2) *notari*.
- Mathieu Riere, JURAT.
- Juan Company.
- Refel Perero, *notari*.
- Juan Mir, (3) *notari*.
- Antoni de Veri.
- Andreu Roig, *notari*.

Per los Menestrals.

- Gabriel Molins, *fuster*.
- Guillem Cabrer, *pelaire*.
- Maciá Coste, *xirujia*.
- Antoni Gil, *tintorer*.
- Juan Sorell, *pellisser*.
- Franssech Mestre, *apotecari*.
- Gabriel Far, *esparter*.
- Pere Coll, *xirujia*.
- Salvador Thomás, *esparter*.
- Berthomeu Gili, *tecedor*.
- Andreu Massot, *pelaire*.
- Antoni Costal, menor, *blanquer*.
- Barthomeu Canet, *blanquer*.

Per le Part Forane.

- Franssech Canoves, de Andraitx.
- Antoni Rosselló, de Esporles.
- Guillem Penye, de Valldemossa.
- Franssech Colom, de Sóller.
- Antoni Oliver, de Alaró.

- (1) Disminutivo de *esgo* (ciego).
- (2) Godofredo (buen amigo).

(3) Mir, Miró, Miron, Mirés, Mirés, Mirot, etc. Unos quieren que vengan del radical jermano mir (ilustre, eminente) y otros de miro, que en el bajo latin significa médico. No nos decidimos por ninguna de las dos opiniones.

Antoni Bestart, de Rubines.

- Pere Prats, de Inca.
- Juan Ferrer, de Inca.
- Pere Martorell, de Seuve.
- Mathieu Vile, de Pollense.
- Juan Martí, de Pollense.
- Miquel Ferrer, de Alcúdia.
- Pere Coll, de Santo Maria des Cami.
- Galserán Omar, de Petró.
- Antoni Surde, de Artá.
- Thomas Andreu, de Manacor.
- Antoni Vileclar, de Felanitx.
- Andreu Mesquide, de Porreres.
- Jaume Antich, de Campos.
- Antoni Pico-nell.
- Juan Gitart, de Sineu.
- Gabriel Salvá, de Lluchmajor.

1472

JURATS.

- Miquel de Pax.
- Miquel Bru.
- Pere de Villalonga.
- Barthomeu Febrer.
- Antoni Vallorn.
- Antoni Jornals.

CONSELLERS.

Per los Cavallers.

- Alvaro Unis.
- Pere de Puigdorfla.
- Berenguer de Santa Cilia.
- Berenguer Burgués.
- Ramon de Sant Martí.
- Juan de Sant Juan.
- Perot Pardo.
- Juan Fuster, menor.

Per los Ciutadans.

- Nicholau Vallobar.
- Simó Serralte.
- Pere Rossinyol, fil d' Andrea.
- Franssech Morell.
- Jaume Vide.